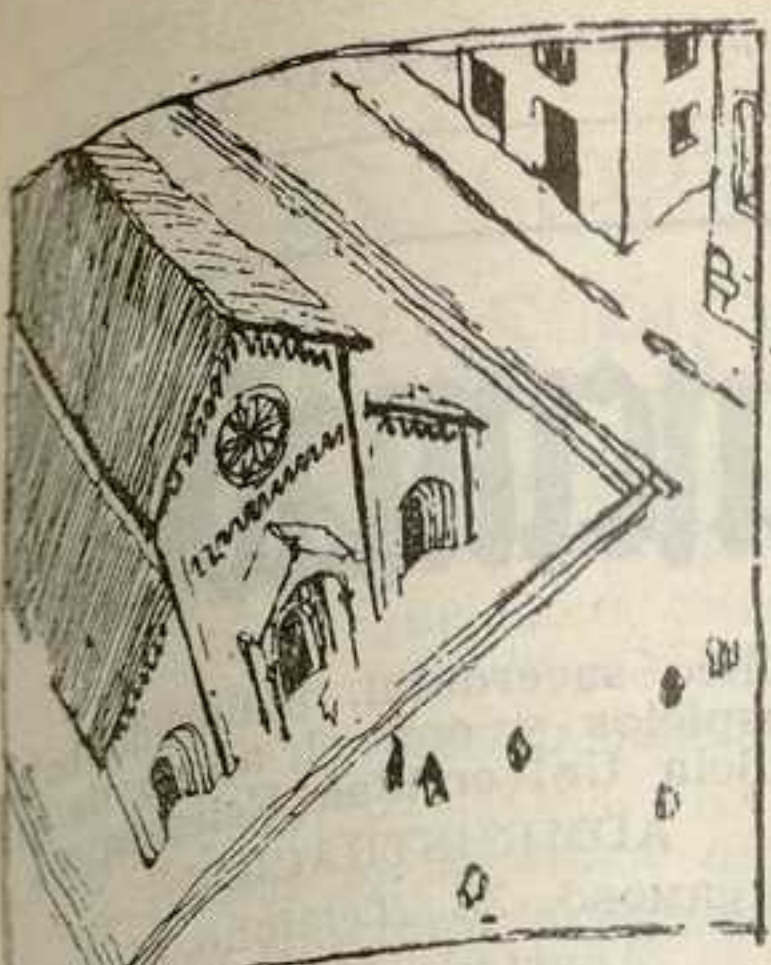




CRISTIANOS, ★ ★ ★ SACERDOTES, ★ ★ ★ ★ ★ ★ RELIGIOSOS

Yo soy miembro de una Comunidad e Instituto clerical de perfección cristiana. Desde que muy niño fui recibido en ella, empecé a oír ponderar más y más la gracia de la vocación religiosa, singularmente a la Congregación a que pertenezco. Tardé mucho tiempo en advertir, ya ordenado, que para mí es mayor excelencia y gloria ser sacerdote que ser paúl. Al presente, después de oír tanto como se habla a los seglares sobre su sacerdocio laico, al tratar de entender lo que se les dice, he venido a concluir con insospechada convicción que para un hombre su mayor excelencia y gloria es ser, no religioso, ni aun sacerdote, sino ser cristiano; y que por consiguiente, además de confuso, es innecesario si ya no infundado, insistir tanto, y aun hasta hablar a los seglares sobre el llamado sacerdocio laico. Así como es erróneo afirmar de los sacerdotes que por serlo se hallan en cierto estado de perfección digamos cuasireligiosa.

Enseña la Iglesia en el Código de Derecho canónico que sus miembros pueden ser legos o clérigos, y unos y otros religiosos. Son éstos, tres estados de vida en muy distinto nivel. Todo estado de vida importa dos extremos, el negativo o punto de salida, y el positivo o punto de subida; y puede ocurrir que un miembro de la Iglesia tenga dos nombres, v. g.: cristiano y seglar, clérigo y secular correspondientes a estos extremos de distinto orden, el uno positivo y el otro negativo, con peligro de confusión en los conceptos. Aclaremos esto más.

MIEMBRO DE LA IGLESIA

Los tres órdenes o niveles aludidos son el de la eterna salvación del hombre, el del ministerio apostólico y el de la perfección cristiana.

Para que un hombre se ponga en estado de salvación eterna es de ley que se haga miembro de la Iglesia por el bautismo, acto éste que constituye la ascensión del extremo negativo, el estado de pagano, al positivo del cristiano. El estado y condición de cristiano, así como es para todo hombre urgente y necesario, esta también el fundamental y más excelente que se puede pensar. No hay para un hombre mayor gloria que la de llegar a ser hijo de Dios como lo viene a ser al entrar en el estado de cristiano.

MINISTERIO APOSTOLICO

El ministerio apostólico, si bien cosa esencial para la Iglesia, es condición secundaria o no necesaria para cada uno de sus miembros como individuos, a diferencia de la eterna salvación que a cada uno personalmente concierne con las extremas consecuencias de perdurable o deificación, o condenación, cosa ésta peor que la misma aniquilación. Ciertamente, nadie puede entrar en el ministerio eclesiástico que primero no sea ya cristiano, por lo que el estado sacerdotal presupone el cristiano en el que se funda; pero son dos estados de distinto nivel y de consiguiente desigual importancia y excelencia en sí considerados: Ser ministro oficial en el culto divino es menos glorioso y excelente que ser hijo de Dios; ser sacerdote es menos importante para cualquiera que ser cristiano. ¿Por qué meterse a explicar a un fiel cristiano que él también es en cierto modo sacerdote, o participante en no sé qué incipiente, análogo, nebuloso sacerdocio, el llamado sacerdocio de los laicos? Decir de un cristiano que es laico, lego, o seglar, es usar nombres que señalan el extremo negativo de que arriba hablábamos; no es más que decir que no está agregado al ministerio eclesiástico, que carece de poderes sacerdotales a él convenientes, pero en modo alguno necesarios para su propia salvación y santificación. Insistir en este orden, de suyo menos importante y secundario para los individuos, en el que el clérigo ocupa el extremo positivo y el simple fiel el negativo, es peligrosamente desviador y ocasionado a crear en el ánimo del seglar impresión un tanto depresiva; y esa parece ser la causa por que para disiparla, se viene recientemente insistiendo en hablar a los fieles de que también ellos son sacerdotes. Pero como es evidente que carecen de poderes sacerdotales, hay que hablarles de dos clases de sacerdocio, que nada tienen de unívocos y quedan siempre por tanto ambiguamente inteligibles. De que todo cristiano es miembro de una sociedad litúrgica u organismo sacerdotal como es la Iglesia, se quiere concluir, cual si fuera lo mismo, que todo cristiano es sacerdote, cosa que es simplemente falsa. En el que hay que insistir es en el otro orden, necesario, importantísimo, excelente, gloriosísimo sobre toda ponderación, el de la salvación y santificación, en el cual el fiel cristiano ocupa el extremo positivo y es por ello hijo de Dios, condición en la que no se halla todavía el infiel o pagano.

PERFECCION CRISTIANA

Hay por último otro tercer orden o nivel, menos importante aún que el del ministerio sacerdotal, el cual se refiere a la cristiana perfección, o por mejor decir, a la obligación jurídica de poner determinados medios de adquirirla.

Todo cristiano, lego o clérigo, tiene obligación llamémosla privada y teológica, no sólo de salvarse, sino de salvarse en el grado de santidad a que la gracia de Dios le llama. Y para ello es claro que puede y debe tomar los medios conducentes a tal perfección. Pero existe otra pública y jurídica obligación a la perfección cristiana, de la que exclusivamente hablamos aquí. La santa Iglesia, maestra infalible de santidad, tiene organizadas ciertas condiciones de vida para sus hijos, en las que, merced a ciertas reglas y leyes sobre el empleo de determinados medios y métodos de santificación, un cristiano, lego o clérigo, puede más segura y rápidamente adquirir la salvación en el grado de santidad a que Dios le llama. Estos son los llamados Institutos de perfección cristiana, a los que cualquier cristiano puede pedir ser incorporado. El que de hecho lo es, sube a un estado de privilegio, y es conocido con el nombre genérico y vulgar de religioso, palabra que designa el extremo positivo en el orden de que hablamos; mientras que del que no lo es decimos privativamente que es secular, palabra contra la que, al menos cuando va añadida a la de sacerdote, se ha querido modernamente combatir hasta el destierro (Mercier y secuaces) por descubrir en ella cierto dejo despreciativo. Y así como a los seglares se les ha venido por parecido camino a hablar de su participación en el indeciso sacerdocio susodicho, así a los seculares, al clero secular en concreto, se les empezó a hablar, a fin de anular el advertido gustillo de menosprecio, de cierta participación del sacerdote secular en el estado de perfección, que es propio de los religiosos, cosa que tuvo que corregir el Papa en estos últimos años. El cristiano en cuanto tal, sea lego sea clérigo, se halla en condición más gloriosa que la del religioso; si bien hay que apresurarse también aquí a advertir que ninguno puede ser religioso si antes no es cristiano; pero cualquier cristiano, repito, puede salvarse y santificarse sin hacerse religioso.

LA MAYOR EXCELENCIA

MUCHAS veces se ha tratado de comparar el estado religioso y el clerical, pero siempre a mi ver desafortunadamente. ¿Cómo vamos a comparar el sabor del moscatel con la albura de la luna? Entre extremos pertenecientes a distinto orden de cosas no cabe comparación.

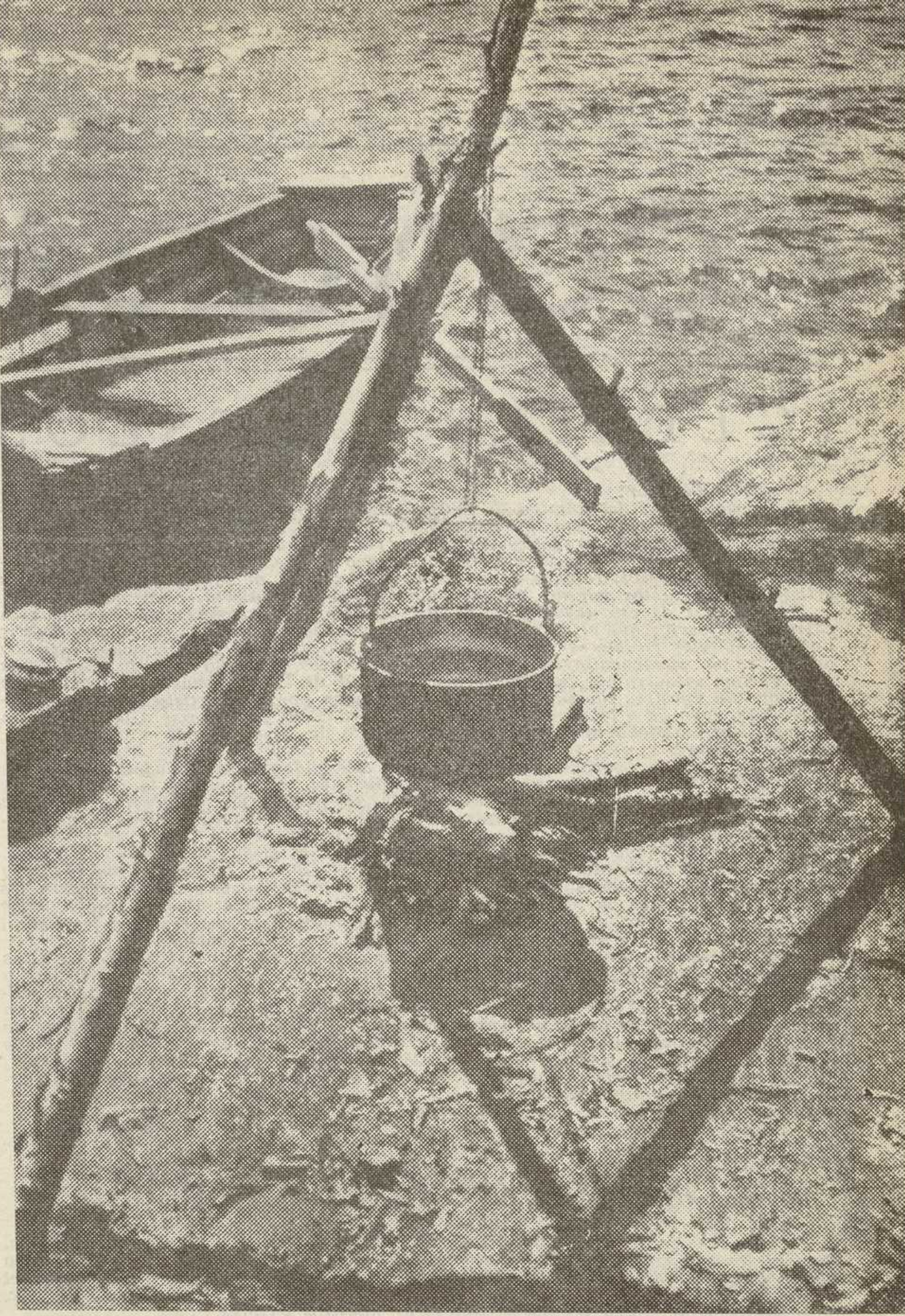
Yo que empecé anteponiendo en mi estima el ser religioso al del secular, aunque fuese sacerdote, envolviendo inconscientemente en esa desestima la misma condición positiva de cristiano; yo que preferí un tiempo la gloria sacerdotal a la condición de seglar, oscureciendo o aun desatendiendo totalmente con esa preferencia la dignidad positiva del cristiano, aunque sea lego, he venido finalmente a persuadirme de modo reflejo de que no hay en este mundo excelencia de estado comparable al de ser cristiano, dignidad que sólo accidentalmente puede ser aumentada sea con la ordenación sacerdotal, sea con la profesión religiosa.

in
cu
na
ble

PERIODICO SACERDOTAL
VOLUMEN II.

Núm. 81 - enero de 1956

EDITADO POR PPC
REDACCION:
SAN PABLO, NUM. 17
SALAMANCA
ADMINISTRACION:
VALLEHERMOSO, 38
TELEF. 379856 - APARTADO 10.059
MADRID
★
PRECIO DE SUSCRIPCION: 50 PTAS.
NUMERO SUELTO: 6 PESETAS



PESCADORES DE HOMBRES

Por Juan Angel OÑATE
LECTORAL DE VALENCIA

Y aconteció un día que la turba se agolpaba sobre El para escuchar la palabra de Dios.

Y el Señor estaba junto al lago de Genesaret. Y vio dos lanchas varadas a la orilla, pues los pescadores habían salido de ellas y estaban lavando las redes. Y subió a una de ellas, que era de Simón, y le rogó que remase un poco para apartarse algo de la playa, y sentado en la barca enseñó a las turbas.

Y cuando acabó de hablar dijo a Simón: "Rema mar adentro y echad vuestras redes para pescar."

Y tomando Simón la palabra dijo: "A pesar de haber estado toda la noche bregando nada hemos podido alcanzar, pero lo mandas Tú y echaré las redes."

Y pescaron tal cantidad de peces que se rompían las redes. E hicieron señas a los compañeros, que estaban en la otra barca, para que viniesen a ayudarles. Y vinieron, y llenaron las dos barcas de tal modo que se hundían.

Al verlo Simón Pedro se postró a los pies de Jesús diciendo: "Apártate de mí, Señor, que soy un pecador..." Y dijo a Simón Jesús: "No temas; de ahora en adelante serás pescador de hombres." (Lc. 5, 1-10.)

SALVO una vez en que para pagar un tributo mandó a San Pedro al mar a echar el anzuelo (Mt. 17, 27), nunca leemos que el Señor dijera a sus Discípulos que pescasen a caña; siempre les mandó que pescasen a red.

La diferencia entre el pescar a caña y pescar a red la sé muy bien tratándose de ríos (supongo que en el mar no será muy distinto).

Cuando se pesca a caña uno se coloca en el sitio estratégico que haya elegido. Echa su anzuelo al agua y espera pacientemente a que los peces piquen, si es quieren.

Cuando se pesca a red la cosa es diferente. Se echa la red de parte a parte del río con la ayuda de una barquilla. Después se rema corriente arriba y se bajo acto seguido golpeando el agua con los remos y hurgando con largos palos los escondrijos de las orillas, al par que otros, desde fuera, agitan el remanso arro-

jando piedras a toda la anchura y largura requerida del cauce.

Los peces así hostigados se precipitan velozmente corriente abajo hacia donde está la red, y quedan prendidos en sus mallas. El pescador no tiene que hacer ya si no bajar a recoger su red, que estará más o menos llena, según la abundancia del sitio elegido y del trabajo inteligentemente empleado en la faena.

ESTANDO una vez en una Parroquia de Nueva York conversaba frecuentemente con un monseñor, de origen español, que ejercía—como yo mismo—las funciones de coadjutor, hablando un día de la buena organización de las Parroquias; como el que está "on duty" (de guardia) tiene que estar día y noche físicamente en la Rectoría, al servicio de los feligreses..., yo me permití decirle: "Mire, monseñor: Esta gente tiene organizada a la perfección la pesca a caña; pero el Señor, me parece a mí, que siempre mandaba pescar a red." Y le expliqué las características de dichas pescas arriba descritas.

Tal vez le pareció al monseñor ingeniosa la comparación; pero lo cierto es que le faltó tiempo para decirse al párroco, quien, al sentarnos a la mesa, dirigiéndose a mí, dijo: "De modo que aquí pescamos a caña, ¿eh?... Y en España, ¿cómo pescan?"

Le respondí que ordinariamente también a caña; aunque últimamente habíamos tenido grandes Misiones, en que se había pescado a red. Pero el monseñor, medio en broma, insistía en que "ni a caña siquiera"; que ordinariamente, al menos, "ni a caña".

AUNQUE esté mal el decirlo he de confesar que conozco poco la vida parroquial en España, en cuanto a las ciudades se refiere. Los legítimos Superiores me encargaron, además de la enseñanza, primero de la Capellanía de un Colegio y después de la de un Noviciado de un Asilo.

La primera vez que hubo Primeras Comuniones en el mencionado Colegio, que por cierto no es de la capital donde vivo, me creí en el deber

(Pasa a la pág. 4.)

